

La poesía femenina argentina en sus antologías

Enrique Solinas

Universidad Católica Argentina - CONICET

Resumen

La antología poética como tal es mucho más que un proceso de selección, se trata –en realidad– de un proceso de creación por parte del antologador. Por esta razón, la antología de poesía fue y es un instrumento canonizador fundamental, en tanto difunde diferentes formas estéticas que buscan un lugar central en la cultura. Pero si además tomamos el recorte “antología de poesía femenina argentina” nos encontraremos con diferentes discursos recopilados que responden a varias operatorias políticas y sociales, el espacio dado a ocupar y el espacio ganado por expresión propia, el margen y el centro de la cultura, cuyo valor es imprescindible para poder entender, de manera diacrónica y sincrónica, el itinerario realizado por lo femenino en un medio poético masculino, que lentamente fue incorporando y validando sus voces más allá de esta condición.

Palabras clave

poesía – antologías argentinas – canon – género

Introducción

La antología literaria como tal es mucho más que un proceso de selección, se trata de un proceso de creación por parte del antologador. Éste puede construirlas a partir del gusto personal o con criterio histórico objetivo, al decir de Alfonso Reyes (1930:131). Y tomando el recorte *antologías argentinas de poesía femenina* comprobaremos la labor creativa a través de políticas y operatorias particulares. A tal fin, tomaremos dos volúmenes editados en el siglo XX para su contrastación y análisis. Se trata, en primer lugar, de la *Antología de poesía femenina argentina* (1930) que abarca desde los tiempos de la Independencia argentina hasta figuras representativas de las vanguardias, siendo esta la primera en su tipo; en segundo término, la *Selección poética femenina 1940 –1960* (1965), editada por Ediciones Culturales Argentinas y que toma a aquellas autoras que publicaron sus libros en durante esas dos décadas.

1. La antología fundacional

En 1930 apareció la *Antología de poesía femenina argentina*¹, porque

la falta de una obra de esta índole en nuestro país nos sugirió el propósito de realizarla, considerando que la importancia y méritos reales alcanzados por la labor de la mujer argentina así lo exigían, como una demostración de su valioso aporte a la cultura nacional. (Maubé y Capdevielle 1930:5).

Dicho volumen fue seleccionado y ordenado por José Carlos Maubé y por Adolfo Capdevielle (h). Mientras que Maubé fue periodista y “*el más completo bibliógrafo de José Hernández*” (LLanes:1968), Capdevielle nunca estuvo relacionado con la literatura. Por esta razón, resulta curioso que ambos realizaran este trabajo, convirtiéndose el volumen en un libro de referencia por ser el primero con dichas características. El prólogo estuvo a cargo de Rosa Bazán de

¹ Maubé, José Carlos y Capdevielle, Adolfo. 1930. *Antología de la poesía femenina argentina*. Buenos Aires. Impresiones Ferrari.

Cámara, novelista y luchadora destacada en el campo de los derechos de la mujer. En el prólogo, ella realiza una defensa sociocultural y filosófica del sexo femenino, recorre brevemente la historia de la mujer y describe su condición inferior a partir de una creencia cultural heredada, a lo largo de los siglos, frente a la condición masculina que se apodera del discurso de superioridad e impone la sumisión femenina. También resalta Bazán de Cámara el hecho de que la antología sea seleccionada y ordenada por dos hombres es de gran importancia psicológica, y que cobra valor simbólico en el campo intelectual. Lo cierto es que la selección – realizada en orden alfabético, imposibilitando apreciar su evolución cronológica y generacional –, fue realizada con una mirada masculina que resulta condicionante y colabora con la educación sentimental tradicional inculcada a las mujeres. Si bien Rosa Bazán de Cámara realiza un estudio literario y psicológico de la mujer hasta ese momento histórico y de manera académica, no puede evitar utilizar en varias ocasiones la palabra *poetisa*, concepto impuesto por el orden masculino y que responde a determinadas características esperables (mujer suave, delicada, inspirada, prudente, volátil, obediente), como si allí no existiera un lugar de discusión y se sobreentendiera la supremacía del *poeta* sobre la *poetisa*.

Si analizamos los poemas y las biografías de las diferentes autoras que componen el volumen, comprobaremos que hay desde temáticas que se repiten hasta rangos sociales, profesiones y espacios de validación impuestos al sujeto femenino. Mayoritariamente, en tono romántico e intimista, los poemas nos hablarán del amor, de su presencia y de su ausencia; nos contarán la soledad, el dolor, la tristeza, la muerte; buscarán aquello que está oculto, lo revelarán, se mostrarán devotos y consecuentes a la fe católica. En muchos casos, el yo poético será un sujeto paciente que quedará librado a su destino. Esto se debe a que lo correcto y esperado es abordar estas temáticas y a que la calidad de los poemas ha quedado en un segundo plano, a la hora de realizar la selección. Hasta podemos afirmar que los poemas en sí resultan anecdóticos. Aquellos lectores que no hablaban ni hablan el idioma francés, quedan excluidos de los poemas de María Isabel Biedma y Delfina Bunge de Galvez, los cuales no poseen traducción ya que “... *las composiciones en francés, las hemos aceptado en su idioma original como una expresión de la cultura femenina argentina, para no someterlas a traducciones que, por autorizadas que sean, no siempre consiguen reflejarlas en toda su belleza.*” (Maubé y Capdevielle 1930:6). Sin duda, hay un peso sociocultural en la selección realizada, donde el 25 % de las poetisas firman con el apellido de sus maridos y pertenecen a la clase económica y social dominante. A grandes rasgos, la profesión ejercida mayoritariamente es el magisterio o bien tienen una destacada presencia social, donde las tertulias literarias son grandes acontecimientos y la declamación parece ser el arte femenino por antonomasia. Los medios de validación literaria recurrentes son las revistas “Caras & Caretas”, “El Hogar”, “Fray Mocho”, y los diarios “La Nación”, “La Razón”, “Criterio” y “La Prensa”, habiendo otros, pero siendo estos decisivos para que las diferentes voces sean consideradas en el medio literario, vale subrayar que todas éstas publicaciones eran dirigidas por hombres.

También debemos considerar que los antologadores se preocuparon por incluir a voces de algunas provincias argentinas, aunque la mayoría son de Buenos Aires, y realizaron las salvedades por omisión. Por otra parte, cabe destacar la presencia de Alfonsina Storni, inevitable en toda antología de poesía femenina y con textos como “Tu me quieres blanca”², poema en el cual las mujeres de todos los tiempos se han identificado como respuesta a la demanda masculina tradicional de pureza y castidad. Lo cierto es que este texto ha funcionado, cual heroína trágica griega durante varias décadas, en donde las mujeres se han sentido contenidas por el discurso que expresa, ya que traduce lo que piensan y propone la igualdad de géneros, aunque dicha situación no suceda en la práctica.

2. La poesía femenina argentina tres décadas después

² Ant. Cit. p. 445

Hacia 1965, Ediciones Culturales Argentinas publica una *Selección poética femenina*³. Esta selección fue de gran importancia, ya que la editorial dependía del Ministerio de Cultura y Justicia y concretaba sus ediciones a través de la Subsecretaría de Cultura. En su fondo editorial tenía específicamente la “Colección Antologías”, por lo que entendemos una actitud canonizante en relación a sus publicaciones, con la capacidad de estar anclada en el centro de la cultura oficial, y además por disponer de medios y herramientas de difusión, no sólo en el país, sino también en el extranjero.

El trabajo fue encomendado a Marta Giménez Pastor y a José Daniel Viacaya. La primera, en ese momento, tenía cuatro libros de poemas editados y en 1967 comienza a publicar textos de literatura infantil, llegando a ganar, en 1994, el Premio Nacional en ese género. Viacaya incursionó en el periodismo, en la poesía y en el teatro, no habiéndose encontrando hasta la fecha registros de publicaciones propias.

Aquí también aparecen dos antologadores, siendo uno de ellos mujer, lo cual es significativo pues, se supone que ha tomado decisiones, ha contribuido a la escritura de su presentación, ha opinado, ha sido escuchada, ha debatido en su confección.

El prólogo aparece sin firmar, pero se sobreentiende que ambos antologadores son los responsables y allí estipulan su intención y sus criterios de selección. Relatan que ese proyecto fue ideado diez años antes y que recién en ese momento lo pudieron concretar. De manera retórica se preguntan si el sólo hecho de ser poesía escrita por mujeres justifica la edición y afirman que

Naturalmente, no. Otras razones reclamaban, y no poco, la atención sobre sus valores. No eran sus méritos formales, su originalidad o destreza lo que más sorprendía en esa poesía. En un hondo y a veces oculto estrato estaban emparentadas sus más variadas manifestaciones; una actitud de lucidez frente a las circunstancias que vivía el país era lo que con cierta obstinación podía caracterizar a esa poesía. La mujer, en esas circunstancias, a través de la poesía, tomó partido, se comprometió, en muy distintos frentes.... (Pastor y Viacaya 1965:8-9)

El prólogo pone especial énfasis en el discurso de las diferentes voces y en las propuestas estéticas. Ya no alcanza con describir sensaciones o emociones propias del sentir femenino, sino que hay ideas, reflexiones, propuestas sobre la realidad desde un alto grado de subjetividad. Las biografías de las autoras se limitan a describir libros publicados y premios obtenidos, situándose de esta manera en el espacio exclusivamente literario. Sus profesiones, sus amigos o sus viajes por el mundo ya no aseguran el respeto literario. Podemos encontrar a más de una poeta que ha trascendido su tiempo, como Olga Orozco, Susana Thénon, Juana Bignozi, Alejandra Pizarnik, María Elena Walsh, entre otras. Se afirma en el prólogo que –en un principio– el proyecto era realizar una “antología total de la poesía femenina argentina”, pero que por no ponerse de acuerdo en qué período abarcar o por no encontrar constantes originales de una poesía femenina en el pasado, ya que los diferentes estudios existentes hasta ese momento destacaban a ciertas figuras de la lírica femenina por un afán documental, más ligado a la historia que a la calidad, desvirtuaban sus intenciones. No deseaban demostrar que había una poesía femenina argentina de valor perdurable ni tampoco dar cuenta de la participación de la mujer en el devenir cultural. Se eligió ese recorte por considerar que la poesía de esas dos décadas fue el momento más intenso de la poesía femenina argentina. Por este motivo decidieron llamarla “selección”, lo cual pone de manifiesto la manipulación del recorte.

Entre las 56 poetas seleccionadas, sólo el 7% utiliza el apellido de casada y podemos encontrar desde una poesía intimista a otra universal, con temáticas que abordan desde lo cotidiano hasta lo espiritual, pasando por el cuerpo y el género.

³ Giménez Pastor, Marta y Viacaya, José Daniel. 1965. *Selección poética femenina argentina*. Buenos Aires. Ediciones Culturales Argentinas.

Si bien el volumen resulta en apariencia construido con criterio histórico objetivo, la manipulación de la selección se pone en evidencia cuando comprobamos que la antologadora, Marta Giménez Pastor, se incluye en la selección. Aquí es donde el trabajo muestra su fisura y revela el gusto personal de quien no pudo evitar caer en la tentación humana de la figuración.

3. Prestigio social vs. prestigio literario

Entre la primera antología de poesía femenina argentina y la selección poética femenina existen tres décadas de diferencia. Es notable cómo ambos volúmenes nos presentan una fotografía de lo femenino en un acontecer político, social y cultural, atendiendo cada cual a sus épocas.

Mientras que la antología de 1930, responde a una selección ambiciosa –sino pretenciosa– donde el criterio estético no es tenido en cuenta, la de 1965 se posiciona en el criterio estético como pilar fundamental para su confección. Esto sucede porque cuando se realizó la primera, las autoras poseían un brillo social en su lugar de pertenencia, cuyas dotes no sólo consistían en ser *poetisas*, sino también se especializaban en declamación, eran maestras y tocaban algún instrumento musical. Por el contrario, ya en los '60, las mujeres trabajan y son respetadas por su intelecto. Escritoras y periodistas, intentan vivir de su literatura y muchas lo pueden hacer, como Olga Orozco, Alejandra Pizarnik y María Elena Walsh.

Ninguna de las dos antologías fue confeccionada con criterio histórico objetivo. En ambas predomina el gusto personal y ciertas políticas que sólo pueden ser entendidas en su propio contexto histórico. En la primera antología tiene más peso el autor como personaje, donde cada producción, halagada por el círculo íntimo, es nada más una muestra de lo que estas mujeres son en su esencia y pueden ofrecer. Que escriban poesía es un valor agregado al personaje en sí, un condimento, porque el peso está puesto en su lugar de pertenencia, en su linaje, en las amistades que posee y en el poder económico que maneja. En la segunda antología, la calidad de los poemas está por encima de las autoras como personaje, aunque muchas de las incluidas influyen directamente en los medios de comunicación y en las editoriales. La mayoría proviene de familias de clase media y supo posicionarse en el medio literario, gracias a su calidad.

Y más allá de estas reflexiones, lo cierto es que de la primera antología sólo han sobrevivido muy pocos nombres de las 95 poetas seleccionadas, mientras que la realizada por Ediciones Culturales Argentinas está conformada por muchas poetas que hoy se leen con total vigencia.

Queda preguntarnos si el hecho de proyectar y concretar antologías de género es positivo para el género en sí, o, por el contrario, no es crear un sistema de exclusión. A nadie se le ha ocurrido hasta la fecha realizar la “Antología de la poesía masculina argentina”, tal vez, porque la poesía escrita por hombres nunca estuvo en este lugar de discusión.

Bibliografía

- AA.VV (1930). *Antología de la poesía femenina argentina*, Selección de José Carlos Maubé y Adolfo Capdevielle, Impresores Ferrari Hnos, Buenos Aires.
- AA.VV (1965). *Selección poética femenina 1940 – 1960*, Selección y prólogo de Marta Giménez Pastor y José Daniel Viacaya, Ediciones Culturales Argentinas, Buenos Aires.
- AA.VV. 1994. *La mitad del país – La mujer en la sociedad argentina*. Compilación: Lidia Knechery Marta Panaia. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.
- AA.VV (1998). *Dominios de la literatura – Acerca del canon*, Susana Cella compiladora. Losada, Buenos Aires.
- AMÍCOLA, José. 2006. “Otras voces, otros cánones”, *Revista Orbis Tertius*, año XI, N° 12. URL: <http://www.orbistertius.unlp.edu.ar/numeros/numero-12/24-amicola.pdf>
- LLanes, Ricardo M (1968) *El barrio de almagro*. Cuadernos de Buenos Aires n°XXVI, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, Buenos Aires.

- Reyes, Alfonso (1930). “Teoría de las antologías”, *La experiencia literaria*, Losada, Buenos Aires, pp. 129-133.
- Salazar Anglada, Aníbal (2009). *La poesía argentina en sus antologías: 1900 – 1950. Una reflexión sobre el canon nacional*, EUDEBA, Buenos Aires.